

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18373 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Donostia,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 40/2014-F referente al concursado Suministros de Construcción Urkulu, S.L. con CIF número B20529368, por decreto de fecha 12/05/2014 se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso.
- 2.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la concursada, cesando en su función sus administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

Donostia-San Sebastián, 14 de mayo de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140025027-1